

# **Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación**

## **Grado en Periodismo**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :**

**Periodismo Especializado  
(2023 - 2024)**

## 1. Datos descriptivos de la asignatura

<b>Asignatura: Periodismo Especializado</b>	<b>Código: 229013102</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Centro: <b>Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación</b></li><li>- Lugar de impartición: <b>Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación</b></li><li>- Titulación: <b>Grado en Periodismo</b></li><li>- Plan de Estudios: <b>2008 (Publicado en 2009-06-11)</b></li><li>- Rama de conocimiento: <b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b></li><li>- Itinerario / Intensificación:</li><li>- Departamento/s: <b>Ciencias de la Comunicación y Trabajo Social</b></li><li>- Área/s de conocimiento: <b>Periodismo</b></li><li>- Curso: <b>3</b></li><li>- Carácter: <b>Obligatoria</b></li><li>- Duración: <b>Primer cuatrimestre</b></li><li>- Créditos ECTS: <b>6,0</b></li><li>- Modalidad de impartición: <b>Presencial</b></li><li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li><li>- Dirección web de la asignatura: <b><a href="http://www.campusvirtual.ull.es">http://www.campusvirtual.ull.es</a></b></li><li>- Idioma: <b>Castellano</b></li></ul>	

## 2. Requisitos de matrícula y calificación

Ninguno

## 3. Profesorado que imparte la asignatura

<b>Profesor/a Coordinador/a: MARIA DOLORES MENESES FERNANDEZ</b>
- Grupo: <b>Grupo teórico 1, Grupo práctico PA101, Grupo práctico PA102</b>
<b>General</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Nombre: <b>MARIA DOLORES</b></li><li>- Apellido: <b>MENESES FERNANDEZ</b></li><li>- Departamento: <b>Ciencias de la Comunicación y Trabajo Social</b></li><li>- Área de conocimiento: <b>Periodismo</b></li></ul>
<b>Contacto</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Teléfono 1: <b>922317235</b></li><li>- Teléfono 2:</li><li>- Correo electrónico: <b><a href="mailto:dmeneses@ull.edu.es">dmeneses@ull.edu.es</a></b></li><li>- Correo alternativo:</li></ul>

Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
11-09-2023	21-12-2023	Lunes	10:30	14:00	Edificio de Periodismo - GU.4A	
11-09-2023	21-12-2023	Miércoles	10:00	12:30	Edificio de Periodismo - GU.4A	
Observaciones: Lugar: las tutorías se atenderán en un aula libre. Deberán ser concertadas por cada estudiante con la profesora.						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
22-01-2024	08-05-2024	Martes	09:30	14:00	Edificio de Periodismo - GU.4A	
22-01-2024	08-05-2024	Miércoles	09:00	10:30	Edificio de Periodismo - GU.4A	
Observaciones: Lugar: las tutorías se atenderán en un aula libre. Deberán ser concertadas por cada estudiante con la profesoras.						

#### 4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Obligatoria**

Perfil profesional: **Los perfiles profesionales que se consideran característicos de la titulación de Graduado o Graduada en Periodismo son los siguientes:**• Redactor/a de información periodística en cualquier tipo de soporte• Redactor/a o responsable de prensa o comunicación institucional• Investigador/a, docente y consultor/a de comunicación• Gestor/a de portales y editor/a de contenidos• Gestor/a de comunidades virtuales en línea, Community Manager

#### 5. Competencias

##### Competencias Específicas

- CE1** - Saber comunicar en el lenguaje propio de los distintos medios de comunicación: prensa, radio, televisión e internet.
- CE7** - Dominar la capacidad de expresión oral y escrita en lengua española para adecuar sus mensajes sin dificultad a las necesidades del medio y de los distintos géneros periodísticos.
- CE9** - Manejar los conceptos, las fuentes y los temas propios del periodismo especializado y de investigación, así como las destrezas necesarias para el desempeño de las tareas periodísticas en sus distintos campos temáticos.
- CE10** - Poseer los conocimientos para abordar el tratamiento informativo de la ciencia y la tecnología, de manera que lleguen

a una mayoría no especializada de forma comprensible.

**CE22** - Comprender los factores que explican la organización y dinámica de la sociedad contemporánea, en tanto que sociedad de la información y del conocimiento

**CE26** - Comprender y valorar el poder de los medios de comunicación para influir en los estados de opinión individuales y colectivos.

#### Competencias Generales

**CG1** - Expresar con fluidez y eficacia comunicativa, de manera oral y escrita, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos que sean más adecuados a los distintos medios de comunicación.

**CG4** - Utilizar los sistemas y recursos informáticos y sus aplicaciones interactivas para buscar información y crear contenidos periodísticos.

**CG5** - Desarrollar habilidades y destrezas para la iniciativa propia, la creatividad, la participación activa y el trabajo colaborativo.

**CG7** - Contrastar y evaluar líneas de trabajo de investigadores que contribuyen al conocimiento, avance y debate en el campo de la información y comunicación.

#### Competencias Básicas

**CB1** - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

**CB2** - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

**CB3** - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

**CB4** - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

**CB5** - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

## 6. Contenidos de la asignatura

### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

UNIDAD DE CONTENIDOS I: teoría y nomenclatura

I.1. Rasgos característicos del Periodismo Especializado. Identificación para la aplicación práctica.

I.2. Fundamentos del Periodismo Especializado. Origen y evolución en España.

I.3. Comunicación periodística especializada y Comunicación periodística de actualidad. Comparativa teórico-práctica.

I.4. Objetivos del periodismo especializado y niveles de actuación en comunicación especializada.

UNIDAD DE CONTENIDOS II: vertientes profesionales

II.5. Periodismo especializado en medios, en gabinetes de prensa y departamentos de comunicación, periodismo de datos, periodismo de servicio. Gestión social y organizacional del conocimiento en la sociedad de la información, de la comunicación y del conocimiento.

II.6. Lenguajes de especialización. Fuentes expertas. Géneros periodísticos en periodismo especializado.  
II.7. Modalidades de especialización.

### UNIDAD DE CONTENIDOS III

III.8. Actividades prácticas individuales y en grupo realizadas durante el cuatrimestre, correspondientes a la evaluación continua.

#### Actividades a desarrollar en otro idioma

Lectura de bibliografía.

## 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

### Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado

Aplica el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA - ULL)  
Aprendizaje basado en Proyectos (ABP), Aprendizaje cooperativo, Método o estudio de casos, Simulación,

### Descripción

La metodología docente incluye clases magistrales interactivas, clases prácticas, seminario, debate, trabajo práctico individual, estudio personal del estudiante, evaluación continua, tutorías y, de ser viable, visitas de expertos en el aula. Cada estudiante trabajará en actividades teóricas y prácticas individuales, en pares y en grupo.

La asignatura se desarrolla de la forma siguiente:

**1. Los contenidos teóricos y prácticos** son expuestos por la profesora mediante clases teóricas y prácticas, seminarios y debates apoyados en materiales académicos multimedia: proyecciones, audiovisuales, recursos en Internet y pizarra. Durante las clases los estudiantes pueden intervenir y solicitar la aclaración de dudas concretas. Con el fin de respetar la programación de las horas lectivas, las dudas que requieran una explicación extensa son resueltas en las tutorías o mediante la bibliografía recomendada. Los artículos académicos, capítulos de libros u otras publicaciones indicadas en clase, no incluidas en el apartado Bibliografía de esta guía, forman parte de los contenidos de la asignatura.

**2. Práctica por pares:** consiste en un **reportaje audiovisual** realizado en **profundidad**. Debe ser un trabajo original elaborado entre dos estudiantes. Cada dúo de estudiantes o la profesora propone un tema y enfoque de su reportaje que encaje en la asignatura, aplicando en su elaboración los conocimientos y las competencias de la asignatura que se adapten a cada reportaje. Se debe trabajar la documentación y la búsqueda de dos fuentes expertas relacionadas con el tema seleccionado, debiendo entrevistarlas y grabarlas. El reportaje debe estar montado y editado audiovisualmente con estilo periodístico. Ambos/as estudiantes tienen que aparecer en pantalla y locutar. Será exclusivamente audiovisual y editado con un software de vídeo al uso. Debe entregarse el guion o la escaleta junto con el archivo audiovisual. La duración del reportaje es de 10 minutos. En los créditos deben figurar las actividades realizadas por cada estudiante. Plazo de entrega: 15 de noviembre de 2023; es improrrogable debido al tiempo necesario para su visionado, evaluación y envío de las calificaciones; esta entrega corresponde a la evaluación continua de la convocatoria de enero; los/as estudiantes que no superen el reportaje en esta entrega pueden recuperarlo en la convocatoria de julio, con las mismas normas de realización; los plazos de entrega de las prácticas en esta segunda convocatoria finaliza el 5 de mayo de 2024; es igualmente improrrogable. El reportaje se prepara en el tiempo autónomo de trabajo del estudiante.

**3. Práctica en grupo de cuatro estudiantes:** concierne sólo a los contenidos teóricos de la asignatura; se prioriza la capacidad organizativa del grupo y el trabajo colaborativo. Los grupos están formados por por cuatro estudiantes. Consiste

en una **disertación audiovisual** de repaso de la asignatura. La duración es de 16 minutos: cuatro minutos para cada integrante del grupo; todos/as tienen que aparecer en pantalla, locutar y utilizar recursos gráficos. Plazo de entrega: 5 de diciembre de 2023. Es improrrogable debido al tiempo necesario para su visionado, evaluación y envío de las calificaciones; esta entrega corresponde a la evaluación continua de la convocatoria de enero; los/as estudiantes que no superen la práctica grupal en esta entrega pueden recuperarla en la convocatoria de julio; el plazo de entrega en la convocatoria de julio finaliza el 5 de mayo de 2024; es improrrogable. La disertación se prepara en tiempo autónomo de trabajo del estudiante.

**4. La asistencia a clase** de los/as estudiantes es obligatoria e imprescindible para el desarrollo normal de su aprendizaje y evaluación formativa continua. Es controlada por la profesora. Para garantizar lo anterior, cada estudiante debe asistir a, al menos, el 75% de las clases de horario. La asistencia y las actividades realizadas en clases teóricas y prácticas no se recuperan.

**5. Visita de profesionales y especialistas en el aula.** En la medida de las posibilidades, se cuenta con estas visitas para tratar situaciones profesionales. Las salidas de campo para visitar instalaciones de interés en la asignatura dependen del número de estudiantes matriculados y de la disponibilidad de los centros anfitriones.

**6. Las entregas de las prácticas indicadas en los puntos 2 y 3** las realiza cada estudiante solo en el aula virtual. No se entregará nada en papel. Cada integrante de los dúos y cada integrante de los grupos de cuatro estudiantes tiene que entregar la escaleta o guion en el aula virtual, y solo un integrante del dúo y un integrante del grupo de cuatro enviará a la profesora el archivo audiovisual del reportaje audiovisual y de la disertación audiovisual mediante GoogleDrive.

**7.** La adquisición de los conocimientos y competencias se constata mediante el proceso de evaluación continua, según los criterios fijados.

**8.** Se recuerda al alumnado matriculado en la asignatura lo establecido en el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna. Asimismo se recuerda que la grabación de las clases, su difusión, distribución o divulgación y, particularmente, su compartición en redes sociales o servicios dedicados al intercambio de apuntes entre estudiantes constituye una vulneración del derecho fundamental a la protección de datos y de los derechos de propiedad intelectual del profesorado, así como una intromisión ilegítima en su derecho a la propia imagen. Tales usos, realizados sin autorización, se consideran prohibidos y podrían generar responsabilidad, civil, penal para la persona infractora.

**9.** La comunicación con la profesora fuera de clase se realiza en horario de tutoría, en el lugar establecido del edificio Pirámide. No se responden correos electrónicos ni mensajes en el aula virtual, ni atiende tutorías por teléfono.

**Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	0,00	30,0	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG1], [CE26], [CE22], [CE10], [CE9], [CE7]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	22,50	0,00	22,5	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG7], [CG5], [CG4], [CG1], [CE10], [CE9], [CE7], [CE1]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	4,00	0,00	4,0	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG1], [CE10], [CE9], [CE7]

Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	25,00	25,0	[CB4], [CG7], [CG5], [CG4], [CG1], [CE26], [CE22], [CE10], [CE9], [CE7], [CE1]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	34,00	34,0	[CB4], [CG7], [CG5], [CG4], [CG1], [CE26], [CE22], [CE10], [CE9], [CE7], [CE1]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	17,00	17,0	[CB4], [CG7], [CG5], [CG4], [CG1], [CE26], [CE22], [CE10], [CE9], [CE7], [CE1]
Preparación de exámenes	0,00	14,00	14,0	[CB4], [CG7], [CG5], [CG4], [CG1], [CE26], [CE22], [CE10], [CE9], [CE7], [CE1]
Realización de exámenes	2,00	0,00	2,0	[CB4], [CG1], [CE10], [CE7]
Asistencia a tutorías	1,50	0,00	1,5	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG7], [CG5], [CG4], [CG1], [CE26], [CE22], [CE10], [CE9], [CE7], [CE1]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

- Esteve Ramírez, F., Nieto Hernández, J.C. (2014).  
Nuevos retos del Periodismo Especializado  
. Schedas.
- Meneses Fernández, M.ªD. (2007). En torno al Periodismo especializado. Consensos y disensos conceptuales.  
Anàlisi  
, 35, 137-152.
- Quesada, M. (2011).  
Curso de Periodismo Especializado  
. Editorial Síntesis.

- Peña Acuña, B. et al. (2017).  
Periodismo Especializado  
. Tomos I y II. Ediciones ACCI.

### Bibliografía Complementaria

- Borrat, H. (2003). Hacia una teoría de la especialización periodística.

Anàlisi  
, 15  
, 79-84.

- Fernández del Moral, J. (Coord.) (2004).

Periodismo Especializado

.  
Ariel.

- Fernández del Moral, J. y Esteve Ramírez, F. (1993).

Fundamentos de la información periodística especializada

. Síntesis.

- Quesada Pérez, M. (1998).

Periodismo Especializado

. Ediciones Internacionales Universitarias.

La bibliografía básica puede complementarse con otras publicaciones indicadas por la profesora durante el desarrollo de la asignatura.

- Berganza Conde, M.<sup>ª</sup>R. (2005).

Periodismo Especializado

. Ediciones Internacionales Universitarias.

- Camacho Markina, I. (coord.) (2010).

La especialización en el periodismo. Formarse para informar.

Comunicación Social Ediciones y Publicaciones.

- Crucianelli, S. (2013). ¿Qué es el periodismo de datos? Cuadernos de Periodistas, nº 26. APM.

- Domínguez Chaparro, M. Á. (2014). Nuevas formas informativas: el periodismo de datos y su enseñanza en el contexto universitario.

Historia y Comunicación Social

, 19 (2014): 43-54.

- Flores Vivar, J. M.; Salinas Aguilar, C. (2014).

El periodismo de datos como especialización en los medios generalistas con presencia en Internet. Nuevos retos del

Periodismo Especializado

. Schedas.

- Fontcuberta, M. de y Borrat, H. (2006).

Periódicos: sistemas complejos, narradores en interacción

. La Crujía.

- Libros de las ponencias y comunicaciones de las sucesivas ediciones del

Congresos Internacional de Prensa y Periodismo Especializado

.

- Martínez Rodríguez, L.; Parra Pujante, A. (2010).  
Periodismo especializado: teoría y práctica de la especialización informativa  
. Diego Moreno Editor.
- Sobrados León, M. (coord.) (2013).  
Presente y futuro en el Periodismo Especializado  
. Fragua.
  
- Ledhesma, M. (dir.) (2018).  
Periodismo: un mundo de especializaciones  
. Organización Mundial de Periodismo Turístico, 2018. Libro digital, PDF.

#### Otros Recursos

La web de la ULL, de instituciones académicas y de investigación científica, y aquellas otras relacionadas con la asignatura.

## 9. Sistema de evaluación y calificación

### Descripción

La evaluación de la asignatura implica la asistencia habitual a las clases teóricas y prácticas, y la realización y entrega de cada práctica en el horario de la clase correspondiente.

Trabajos obligatorios: reportaje por dúos, disertación grupal de cuatro estudiantes, asistencia a las clases y aplicación en las prácticas y trabajos de la teoría explicada en clase.

**A. Componentes de la valuación continua:**

**1 y 2. Práctica por dúo (1. reportaje audiovisual) (0-4 puntos) y práctica realizada en grupo de cuatro estudiantes (2. disertación audiovisual) (0-4 puntos).** Los 8 puntos máximos corresponden a un 10 de calificación total de ambas prácticas (4+4 puntos). El plagio motiva el suspenso del reportaje y de la disertación con 0 (cero) puntos; leer ante la cámara motiva el suspenso de la disertación y del reportaje.

Reportajes audiovisuales y disertaciones audiovisuales no entregados o suspendidos: véase punto 7. Metodología.

**Criterios de evaluación del reportaje audiovisual:** adecuación a los objetivos y competencias de la asignatura, preparación con documentación especializada, debe basarse en la entrevista a dos expertos; con componentes y estilo periodísticos, uso correcto del lenguaje escrito (parte locutada y guion/escaleta) y audiovisual; uso de datos e informaciones correctas. Debe ser producción propia de los estudiantes autores. Cada estudiante tiene que aparecer en pantalla y locutar. En los trabajos audiovisuales es imprescindible utilizar los recursos del lenguaje audiovisual propios del estilo periodístico y con buena calidad técnica. El reportaje debería ser publicable en un medio informativo de referencia. Es motivo de suspenso incurrir en el error, la inexactitud o la falta de rigor en algún dato o en alguna información presente en el reportaje es motivo de suspenso; utilizar fotografías (imágenes fijas) y utilizar imágenes y declaraciones que no sean de producción propia. El plagio, aun parcial, es motivo de suspenso. Los dos estudiantes son corresponsables del reportaje completo. El plagio es motivo de suspenso.

**Criterios evaluación de la disertación audiovisual:** correcta selección de los contenidos teóricos fundamentales de la asignatura; trabajo coordinado, cooperación y colaboración entre los cuatro integrantes del grupo; explicación de la asignatura; cita de autores, de sus teorías y conceptos respectivos. Los/las estudiantes que lean serán suspendidos. Las prácticas y trabajos con una sola falta de ortografía, uso incorrecto de los signos de puntuación, con una redacción incorrecta en la alocución y en los rótulos en pantalla serán suspendidas. El plagio en el reportaje y en la disertación motiva

el suspenso con 0 (cero) puntos. Los cuatro integrantes del grupo son corresponsables de la disertación completa.

**3. Asistencia y entrega de prácticas de clase en el aula física.** La **evaluación continua** de la asignatura implica que es obligatorio asistir a, al menos, el 80% de las clases. La asistencia se registra mediante controles diversos (0-2 puntos, correspondiendo 2 puntos a los estudiantes que hayan entregado todos los controles). Sólo se tendrán en cuenta las actividades prácticas a cuya teoría ha asistido el/la estudiante, y las entregadas en el aula física de la asignatura en el horario de la clase práctica correspondiente. La asistencia no es recuperable.

**4. Calificación final de la evaluación continua.** La calificación final ponderada se obtiene sumando los puntos obtenidos en el reportaje audiovisual (entre 0-4 puntos), en la disertación audiovisual en grupo (entre 0-4 puntos) y en asistencia (entre 0-2 puntos). Cada parte tiene que estar aprobada para aprobar la asignatura. El suspenso en cualquier parte de la evaluación motiva el suspenso de la asignatura.

**5.** No se tendrá en cuenta la evaluación de los trabajos, prácticas y demás actividades realizadas en el sistema de evaluación continua en los/las estudiantes que cambian a evaluación única.

**B. Componentes de la evaluación única:**

**6. La evaluación única** contempla la asistencia a clase. Implica ser evaluados en un examen final de la teoría de la asignatura basado en la bibliografía de ésta y realizado en las convocatorias oficiales. La parte práctica consiste en un reportaje audiovisual especializado individual de 15 minutos de duración, con su guion o escaleta, y en la planificación de un trabajo de investigación académica individual. Plazo de entrega del reportaje audiovisual y de la planificación de la investigación: según lo establecido en 7. Metodología. Ponderación: 4 puntos máximos en el examen teórico, 2 puntos máximos en el reportaje en profundidad, 2 puntos máximos en la planificación de la investigación académica y 2 puntos máximo en la asistencia. Para aprobar la asignatura cada estudiante tiene que aprobar el examen de teoría, el reportaje, la planificación de la investigación académica y el porcentaje correspondiente de las prácticas de clase; el suspenso en cualquiera de estos elementos de la evaluación motiva el suspenso de la asignatura.

**7. Examen teórico escrito de la evaluación única.** Es considerado una prueba de madurez. El estudiante debe realizarlo en la convocatoria y llamamiento de su preferencia, según lo establecido por la Facultad. Sólo afecta al/la estudiante de evaluación única.

Criterios de evaluación y calificación del examen teórico: adecuación de las respuestas al enunciado del examen y a los contenidos de la asignatura; preparación de los contenidos teóricos con la bibliografía de la asignatura; carga conceptual reflejada en las respuestas del examen; comprensión de los contenidos teóricos trabajados; capacidad de argumentar, explicar y justificar las respuestas; capacidad de síntesis; redacción, ortografía y caligrafía correctas. Los exámenes con una sola falta de ortografía, uso incorrecto de los signos de puntuación, redacción incomprensible o ilegibles son suspendidos. Copiar o plagiar motiva el suspenso del examen con la calificación de 0 (cero) puntos.

**8. Calificación final de la evaluación única:** examen teórico (0-4 puntos) + reportaje audiovisual (0-2 puntos) + planificación de la investigación académica (0-2 punto) + asistencia (0-2 puntos).

**9.** La evaluación continua y la evaluación final están reguladas en el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna.

Se mantiene la evaluación continua en la segunda convocatoria.

Cualquier estudiante que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida al Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes.

Cualquier estudiante podrá optar a la evaluación única en una o varias de sus asignaturas matriculadas, comunicándolo al coordinador o coordinadora correspondiente, a través del procedimiento habilitado en el aula virtual correspondiente.

En el caso de suspender uno o varios apartados de la evaluación continua o única, la calificación en la convocatoria correspondiente será un 4.

Se da por consumida la evaluación continua tras presentar el reportaje audiovisual y cinco actividades semanales realizadas en clase.

Si cualquier estudiante no ha expresado su deseo de ir a la evaluación única será calificado por la continua, y se le pondrá No Presentado si no ha llegado a ese mínimo o se le calificará con la nota que corresponda si lo ha superado.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Trabajos y proyectos	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG7], [CG5], [CG4], [CG1], [CE26], [CE22], [CE10], [CE9], [CE7], [CE1]	Evaluación de la <b>disertación audiovisual grupal (cuatro estudiantes)</b> : <ul style="list-style-type: none"> <li>- Guion o escaleta original.</li> <li>- Explicación de la asignatura. Cita de autores, de sus teorías y conceptos respectivos.</li> <li>- Correcta selección de los contenidos fundamentales de la asignatura.</li> <li>- Trabajo coordinado, basado en la cooperación y la colaboración entre los cuatro integrantes del grupo.</li> <li>- Revisión equilibrada del máximo de contenidos trabajados en el cuatrimestre.</li> <li>- Componente conceptual y explicativo.</li> <li>- Orden (estructura) en la exposición oral.</li> <li>- Locución correcta (lenguaje, tono y timbre de voz) y fácilmente inteligible.</li> <li>- Una sola falta de ortografía, uso incorrecto de los signos de puntuación, redacción incorrecta en la locución y en los rótulos en pantalla motivará el suspenso del grupo.</li> <li>- Leer ante la cámara motiva el suspenso del grupo autor de la disertación.</li> <li>- El plagio en la disertación motiva el suspenso con 0 (cero) puntos.</li> <li>- Apoyos gráficos (diapositivas, esquemas, imágenes).</li> <li>- Capacidad de síntesis.</li> <li>- Aparición en pantalla y locución de todos los integrantes del grupo.</li> <li>- Estilo natural, ameno y didáctico.</li> <li>- Ceñirse a la duración establecida.</li> </ul>	40,00 %

<p>Pruebas de ejecuciones de tareas reales y/o simuladas</p>	<p>[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG7], [CG5], [CG4], [CG1], [CE26], [CE22], [CE10], [CE9], [CE7], [CE1]</p>	<p>Evaluación del <b>reportaje audiovisual realizado por parejas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Originalidad del reportaje (tema, enfoque, contenidos).</li> <li>- Guion o escaleta original.</li> <li>- Componente y estilo periodísticos.</li> <li>- Adecuación a los objetivos y competencias de la asignatura</li> <li>- Preparación con documentación académica y especializada</li> <li>- Uso correcto del lenguaje escrito (parte locutada y guion/escaleta) y audiovisual.</li> <li>- Uso de datos e informaciones correctas.</li> <li>- La incorrección, inexactitud, error o falta de rigor en algún dato o en alguna información presente en el reportaje motiva el suspenso de este trabajo.</li> <li>- Aparecer en pantalla y locución de ambos estudiantes.</li> <li>- Entrevista a dos expertos en el tema elegido.</li> <li>- Aplicar el máximo de contenidos trabajados durante el cuatrimestre.</li> <li>- Orden (estructura interna).</li> <li>- Locución sea correcta (lenguaje, tono y timbre de voz) y fácilmente inteligible.</li> <li>- Aparición en pantalla y locución de ambos autores.</li> <li>- Uso correcto de los recursos del lenguaje audiovisual propios del estilo periodístico.</li> <li>- Uso correcto de la rotulación en pantalla de datos e información imprescindible.</li> <li>- Ceñirse a la duración establecida.</li> </ul>	<p>40,00 %</p>
<p>Participación del estudiante</p>	<p>[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG7], [CG5], [CG4], [CG1], [CE26], [CE22], [CE10], [CE9], [CE7], [CE1]</p>	<p>La asistencia es registrada mediante controles diversos: entrega de tareas periódicas realizadas en clase y firmas.</p> <p>La entrega en el aula virtual de prácticas de clase sin estar en el aula física motiva el suspenso del/a estudiante.</p> <p>Sólo se tendrán en cuenta las actividades realizadas en clase práctica si se ha asistido a la clase de teoría correspondiente que se ha de aplicar en la práctica.</p> <p>La actividad de cada clase práctica se basa en aplicar la teoría correspondiente.</p>	<p>20,00 %</p>

## 10. Resultados de Aprendizaje

Los resultados de aprendizaje, esto es, lo que los/as estudiantes deben ser capaces de hacer al finalizar la asignatura, pueden consultarse en el apartado 5 Competencias Específicas de esta guía docente.

## 11. Cronograma / calendario de la asignatura

### Descripción

Refleja la temporización de la asignatura, pautada por semanas e indicando las actividades realizadas en el aula física convencional y entregadas en el aula virtual, en horario de clase. Se recoge también el trabajo autónomo del alumno requerido en cada semana y actividad.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Presentación de la asignatura y de las normas de funcionamiento; exposición de la guía docente: objetivos, contenidos teóricos y prácticos, metodología, evaluación. Unidad de Contenidos I. Apartado I.1.	Presentación de la asignatura, de los contenidos teóricos, de la planificación de la actividad práctica. Introducción del apartado I.1. Trabajo en el aula virtual, modo de acceder e inscribirse. Presentación del aula virtual, estructura, organización de los contenidos y propósito. Actividad: aplicación de los contenidos trabajados.	4.00	6.00	10.00
Semana 2:	Unidad de Contenidos I. Apartado I.1	Explicación de los contenidos teóricos del apartado I.1. Presentación de la bibliografía de apoyo. Lectura de un texto correspondiente al apartado I.1. Actividad: programación de los reportajes por parejas de estudiantes.	4.00	6.00	10.00
Semana 3:	Unidad de Contenidos I. Apartado I.1. Apartado I.2. (introducción)	Explicación de los contenidos teóricos del apartado I.1 y I.2. Presentación de la bibliografía de apoyo. Lectura del texto o visualización del vídeo correspondiente al apartado I.1. y I.2. Actividad: decisión del tema y del enfoque del reportaje. Búsqueda de documentación e identificación de fuentes expertas para entrevistar.	4.00	6.00	10.00

Semana 4:	Unidad de Contenidos I.Apartado I.2.Apartado I.3.(introducción)	Explicación de los contenidos teóricos del apartado I.2.. Presentación de la bibliografía de apoyo. Lectura del texto o visualización del vídeo correspondiente a los apartados I.2. y I.3. Actividades: preparación de las 4 preguntas de las entrevistas. Redacción y envío solicitud de entrevistas.	4.00	6.00	10.00
Semana 5:	Unidad de Contenidos I.Apartado I.3.	Explicación de los contenidos teóricos del apartado I.3. Presentación de la bibliografía de apoyo. Lectura del texto o visualización del vídeo correspondiente al apartado I.3. Actividades: realización de las entrevistas. Preparación de la parte locutada.	4.00	6.00	10.00
Semana 6:	Unidad de Contenidos II Apartado II.4.	Explicación de los contenidos teóricos del apartado II.4. Presentación de la bibliografía de apoyo. Lectura del texto o del vídeo correspondiente al apartado II.4. Actividad: práctica en horario de clase y trabajo autónomo.	4.00	6.00	10.00
Semana 7:	Unidad de Contenidos II.Apartado II.4.	Explicación de los contenidos teóricos del apartado II.4. Presentación de la bibliografía de apoyo. 21/2 horas. Leer el texto correspondiente al apartado II.4. Actividad: práctica en horario de clase y trabajo autónomo. Programación de la disertación audiovisual por grupos de cuatro.	4.00	6.00	10.00
Semana 8:	Unidad de Contenidos II.Apartado II.5.	Explicación de los contenidos teóricos del apartado II.5. Presentación de la bibliografía de apoyo. Lectura del texto o del vídeo correspondiente al apartado II.5. Foro 2. Actividad: práctica en horario de clase y trabajo autónomo.	4.00	6.00	10.00
Semana 9:	Unidad de Contenidos II.Apartado II.6.	Explicación de los contenidos teóricos del apartado II.6. de la guía docente. Presentación de la bibliografía de apoyo. Lectura del texto o visualización del vídeo correspondiente al apartado II.6. Actividad: práctica en horario de clase y trabajo autónomo.	4.00	6.00	10.00

Semana 10:	Unidad de Contenidos II.Apartado II.6.	<p>Explicación de los contenidos teóricos del apartado II.6. de la guía docente. Presentación de la bibliografía de apoyo.</p> <p>Lectura del texto o visualización del vídeo correspondiente al apartado II.6.</p> <p>Actividad: práctica en horario de clase y trabajo autónomo.</p>	4.00	6.00	10.00
Semana 11:	Unidad de Contenidos II.Apartado II.7.	<p>Explicación de los contenidos teóricos del apartado II.7. de la guía docente. Presentación de la bibliografía de apoyo.</p> <p>Lectura del texto o visualización del vídeo correspondiente al apartado II.7.</p> <p>Actividad: práctica en horario de clase y trabajo autónomo.</p>	4.00	6.00	10.00
Semana 12:	Unidad de Contenidos II.Apartado II.8.	<p>Explicación de los contenidos teóricos del apartado II.8. Presentación de la bibliografía de apoyo.</p> <p>Lectura del texto o visualización del vídeo correspondiente al apartado II.8.</p> <p>Actividad: práctica en horario de clase y trabajo autónomo.</p>	4.00	6.00	10.00
Semana 13:	Unidad de Contenidos III.Actividades prácticas	Revisión de las entregas de las actividades prácticas/trabajos de la evaluación continua.	4.00	6.00	10.00
Semana 14:	Repaso de la primera unidad de contenidos de la asignatura.	Repaso de la asignatura.	4.00	6.00	10.00
Semana 15:	Ponderación evaluación continua. Cierre evaluación única.	Nada que especificar.	4.00	6.00	10.00
Semana 16 a 18:	Exámenes.	Convocatorias oficiales de la ULL.	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>			<b>60.00</b>	<b>90.00</b>	<b>150.00</b>